

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto, Fusión del Fondo

Tal como se indica en Nota 24, con fecha 27 de diciembre de 2023, se realizó la fusión por incorporación del Fondo de Inversión Sura Deuda Chile Largo Plazo al Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile, este último como Fondo absorbente y continuador. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos SURA S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Arroyo N.', is written over a horizontal line.

Rodrigo Arroyo N.
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de febrero de 2024

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales....	2
Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes	3
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

31 de diciembre de 2023 y 2022

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	197.624	606.323
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	274.337.517	174.069.190
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	146.708	99.065
Otras cuentas por cobrar	(11)	95.150	-
Otros activos		-	-
Total activos		274.776.999	174.774.578

PASIVOS	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	714.921	3.140.232
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	-	68.848
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	249.983	160.177
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	3.876	3.009
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		968.780	3.372.266
Activo neto atribuible a los partícipes		273.808.219	171.402.312

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Estado de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01-01-2023 Al 31-12-2023 M\$	De 01-01-2022 Al 31-12-2022 M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	(8c)	16.769.835	23.764.404
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8c)	(3.319.149)	(1.394.800)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		29.907	32.413
Otros		-	4.012
Total, ingreso (pérdida) de la operación		13.480.593	22.406.029
Gastos			
Comisión de administración	(13)	(2.232.857)	(1.770.648)
Honorario por custodia y administración		(26.631)	(17.007)
Costo de transacción		(6.289)	(8.127)
Otros gastos de operación		(5.729)	(5.488)
Total, gastos de operación		(2.271.506)	(1.801.270)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		11.209.087	20.604.759
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		11.209.087	20.604.759
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		11.209.087	20.604.759
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		11.209.087	20.604.759

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C	SERIE D	SERIE E
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023		13.455.745	-	-	17.715.705	53.725.562	26.329.780	10.015.526
Aportes de cuotas		35.639.102	-	-	7.689.532	20.414.354	24.883.717	26.721.069
Rescate de cuotas		(15.565.297)	-	-	(4.803.913)	(13.045.449)	(8.561.563)	(11.801.983)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)		20.073.805	-	-	2.885.619	7.368.905	16.322.154	14.919.086
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		787.949	-	-	893.932	2.990.301	1.918.638	820.885
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (suma)		787.949	-	-	893.932	2.990.301	1.918.638	820.885
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		34.317.499	-	-	21.495.256	64.084.768	44.570.572	25.755.497
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023	22	18.082.044,8762	-	-	10.806.008,2172	31.967.027,1425	22.466.929,3732	12.762.376,3458
Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	SERIE F	SERIE H	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023		25.688.279	3.485.050	2.533.457	266	18.452.942	171.402.312	
Aportes de cuotas		48.211.250	7.668.117	5.501.508	1.068.275	9.544.627	187.341.551	
Rescate de cuotas		(22.907.281)	(1.809.925)	(1.413.547)	(1.050.810)	(15.184.963)	(96.144.731)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)		25.303.969	5.858.192	4.087.961	17.465	(5.640.336)	91.196.820	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.984.102	391.810	287.101	(17.731)	1.152.100	11.209.087	
En efectivo		-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (suma)		1.984.102	391.810	287.101	(17.731)	1.152.100	11.209.087	
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		52.976.350	9.735.052	6.908.519	-	13.964.706	273.808.219	
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023	22	26.322.907,0881	5.425.039,7410	3.978.725,5283	-	10.428.829,3421	142.239.887,6544	

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2022		8.967.087	-	-	14.831.242	45.796.441	19.216.618	7.503.142
Aportes de cuotas		14.138.832	-	-	6.405.490	12.862.476	11.921.882	7.605.515
Rescate de cuotas		(11.072.269)	-	-	(5.656.277)	(11.500.223)	(7.740.899)	(6.056.298)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)		3.066.563	-	-	749.213	1.362.253	4.180.983	1.549.217
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.422.095	-	-	2.135.250	6.566.868	2.932.179	963.167
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (suma)		1.422.095	-	-	2.135.250	6.566.868	2.932.179	963.167
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022		13.455.745	-	-	17.715.705	53.725.562	26.329.780	10.015.526
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022	22	7.418.197,4176	-	-	9.347.022,0755	28.220.411,0625	14.047.292,9290	5.232.908,7248
Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	Total	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2022		19.672.747	3.448.384	4.563.084	116	11.740.877	135.739.738	
Aportes de cuotas		19.050.231	2.622.082	-	1.101.306	20.969.600	96.677.414	
Rescate de cuotas		(16.339.065)	(3.015.305)	(2.477.461)	(1.132.131)	(16.629.671)	(81.619.599)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)		2.711.166	(393.223)	(2.477.461)	(30.825)	4.339.929	15.057.815	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		3.304.366	429.889	447.834	30.975	2.372.136	20.604.759	
En efectivo		-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (suma)		3.304.366	429.889	447.834	30.975	2.372.136	20.604.759	
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022		25.688.279	3.485.050	2.533.457	266	18.452.942	171.402.312	
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022	22	13.472.858,7152	2.058.614,1773	1.542.839,1965	206,6539	14.702.584,0764	96.042.935,0287	

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01-01-2023 Al 31-12-2023 M\$	De 01-01-2022 Al 31-12-2022 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Compra de activos financieros		(320.775.822)	(475.389.444)
Venta / cobro de activos financieros		240.517.270	462.151.316
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(1.056.898)	514.297
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(2.148.265)	(1.743.693)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		492	4.012
Otros gastos de operación pagados		(39.478)	(27.613)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(83.502.701)	(14.491.125)
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		179.238.733	96.677.414
Rescate de cuotas en circulación		(96.144.731)	(81.619.599)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		83.094.002	15.057.815
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(408.699)	566.690
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		606.323	39.633
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	197.624	606.323

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional- Derivados, y está domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile es ofrecer una alternativa de inversión para partícipes sean personas naturales, jurídicas u otras entidades interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolío diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional, manteniendo un mínimo de 60% en instrumentos de deuda nacional.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión del Mercado Financiero-CMF mediante Resolución Exenta N°616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 20 de enero 2009, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son los siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	27/11/2023

El Fondo realizó los siguientes cambios al Reglamento Interno durante el año 2023.

1.1 Modificación al reglamento interno

De acuerdo con lo establecido en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 365 y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 370, ambas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted que Administradora General de Fondos SURA S.A. llevará a cabo la fusión del “Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile”, (en adelante, el “Fondo Absorbente”) con el “Fondo de Inversión SURA Deuda Chile Largo Plazo” (en adelante, el “Fondo Absorbido”).

Fondo absorbido	Serie	Fondo continuador	Serie continuadora
Fondo de Inversión SURA Deuda Chile Largo Plazo	E	Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile	A
Fondo de Inversión SURA Deuda Chile Largo Plazo	SURA	Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile	SURA

En atención a la fusión acordada, el Fondo Absorbente incorporará la totalidad del patrimonio y de los aportantes del Fondo Absorbido, según la relación de canje que corresponda, la cual será informada dentro de los cinco días hábiles siguientes contados desde la fecha que se materialice la fusión.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

1.1 Modificación al reglamento interno (continuación)

Asimismo, y producto de la fusión acordada, se realizaron una serie de modificaciones al texto del reglamento interno del Fondo Absorbente. El detalle de las modificaciones incorporadas en el reglamento interno del Fondo Absorbente es el siguiente:

Letra B – POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN.

- a) Se modifica el numeral 2.6 en el sentido de que se incorporan dos variables a la enumeración: “(vi) riesgo de liquidez asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo; y (vii) Riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.”
- b) Se modifica el numeral 2.6 en el sentido de que se incorpora la palabra “días”, dentro del segundo párrafo, respecto de la duración máxima de la cartera de inversiones.
- c) Se elimina, respecto del número 4.1.4. la frase “entre otros”.
- d) En el número 4.1.5 correspondiente a “Contratos de derivados” se modifica la redacción del texto, quedando de la siguiente manera: “Los contratos opciones y futuros se realizarán en mercados bursátiles. Además, la Administradora por cuenta del Fondo, podrá celebrar operaciones (compra y venta) fuera de mercados bursátiles (OTC) que involucren contratos de forwards, swaps y opciones.”
- e) Se eliminan los “Límites Generales” y “Límites Específicos” del número 4.1.

Letra C – POLITICA DE ENDEUDAMIENTO.

- a) Se elimina el “préstamo de acciones” del numeral 3 el cual corresponde a la obtención de endeudamiento de corto, mediano y largo plazo.

Letra F – SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

- a) En el número 1 correspondiente a “Series”, se modifican los requisitos de ingreso para la serie SURA, los que quedan establecidos de la siguiente manera: “Serie especialmente destinada a 1) Inversiones de Administradora General de Fondos SURA S.A; 2) De otros Fondos administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A o las sociedades en que estos últimos sean accionistas; y 3) Aportes realizados en virtud de un Contrato de Administración de Cartera suscrito con Administradora General de Fondos SURA S.A. Sin Monto Mínimo de Ingreso.” Adicionalmente, se modifica el contenido de “Otra característica relevante”, especificando que “Para suscribir estas cuotas es necesario que los recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500.”
- b) Se incorpora un nuevo numeral 3.2.8 el cual queda de la siguiente manera: “Gastos relativos a la contratación, adquisición, arriendo, mantención y/o uso de herramientas de software que proporcionen, entre otros, servicios de datos, precios, noticias, gráficos y plataformas de ejecución necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo.”

Letra J – OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE.

- a) En el número 8 correspondiente al “Procedimiento de liquidación del Fondo”, se elimina la frase “No Aplica” y se incorpora una referencia al procedimiento establecido en el artículo 26 bis de la ley 20.712 respecto a los dineros no cobrados bajo las condiciones que allí se establecen.
- b) En el número 10 correspondiente al “Beneficio tributario” se incorpora la posibilidad de acogerse al beneficio que se establece en el artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta mediante la incorporación del numeral 10.2.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

1.1 Modificación al reglamento interno (continuación)

Letra J – OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE (continuación)

- c) Se incorpora un número 14 al reglamento el cual establece el procedimiento establecido en el artículo 38 bis de la ley 20.712 y que es aplicable a aquellas cuotas del Fondo que sean de titularidad de partícipes aportantes fallecidos y que no hayan sido registradas a nombre de sus respectivos herederos o legatarios bajo las circunstancias que ahí se indican.
- d) Se incorpora un Título Transitorio, denominado “K. Disposiciones Transitorias” correspondiente a la Fusión del Fondo.

Adicionalmente a los cambios señalados precedentemente, se efectuaron otros ajustes menores y correcciones de gramática y formato, los cuales no alteran el contenido del Reglamento Interno.

Por su parte, los partícipes del Fondo Absorbente y del Fondo Absorbido tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe. Asimismo, y producto de la fusión acordada respecto del Fondo Absorbente con el Fondo Absorbido mediante la absorción de este último por parte del primero, los partícipes del Fondo Absorbente tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día en que se materialice la fusión hasta el trigésimo día siguiente, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2024 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.14

Los Estados Financieros se miden sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son valorizados al valor razonable.

Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y los Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2023	877,12
31/12/2022	855,86

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

b. Transacciones y saldos (continuación)

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital, intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente período.

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados "

son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los estados financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, el Fondo utiliza el método directo y ha definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalente efectivo: El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.
- Actividades de Operación: incluye todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del Fondo.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Para todo tipo de cliente que suscriba sus inversiones en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, cuyo administrador sea Corredores de Bolsa SURA S.A.	Para todo tipo de cliente que cumpla copulativamente con los siguientes requisitos: a) Que los aportes se efectúen con el fin exclusivo de constituir planes de ahorro previsional voluntario, b) Que además el aportante suscriba sus inversiones en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, cuyo administrador sea Corredores de Bolsa SURA S.A.	Todo tipo	Todo tipo con objeto de inversión de los planes APV y APVC
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo	Sin mínimo	Sin mínimo	Más de 90 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.
Monto mínimo para invertir. M\$	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Sin mínimo	Sin mínimo	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000
Porcentaje de remuneración (3)	1,95% Anual (IVA Incluido).	1,00% Anual (IVA Incluido).	0,84% Anual (IVA exento).	1,65% Anual (IVA Incluido).	1,31% Anual (Exenta de IVA)
Porcentaje de comisión diferida (3).	Sin comisión	Sin comisión	Sin comisión	1-90 días: 1,785% 1,19% IVA Incl.	Sin comisión

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Para todo tipo de cliente que tenga un Saldo Consolidado mayor o igual a \$50.000.000 en calidad de Ahorro Previsional Voluntario Individual y Colectivo.	Para todo tipo de cliente que tenga un Saldo Consolidado mayor o igual a \$50.000.000	Para todo tipo de cliente que tenga un Saldo Consolidado mayor o igual a \$250.000.000	Para todo tipo de cliente que haya suscrito un Contrato de Plan de Ahorro Voluntario y cumpla con alguno de los siguientes requisitos: a) Tenga un Saldo Consolidado mayor o igual a b) Realice un aporte a través de un convenio con el empleador, donde este último se compromete hacer un aporte a favor del cliente, adicional al realizado por el mismo cliente. c) Pertenezca a una empresa con más de 50 empleados, y que haya celebrado un Contrato de Ahorro Previsional Colectivo u otro plan colectivo con fines previsionales, con Administradora General de Fondos SURA o algún intermediario que ésta autorice expresamente en su sitio web. (www.inversiones.sura.cl)	Para todo tipo de cliente que tenga un Saldo Consolidado mayor o igual a \$1.000.000.000	Para todo tipo de cliente que tenga un Saldo Consolidado mayor o igual a \$5.000.000.000. Además, es necesario que los recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un APV	Serie especialmente destinada a inversiones de otros Fondos Administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A. Para suscribir estas cuotas es necesario que los recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N° 3.500
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo	Más de 30 días.	Más de 30 días.	Sin mínimo.	Más de 30 días.	Sin mínimo.	Sin mínimo
Propósito de la inversión (2)	Solo destinada para constituir Ahorro Previsional APV y APVCI	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV
Monto mínimo para invertir.	Saldo Consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Saldo Consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Saldo Consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Saldo Consolidado mayor o igual M\$ 250.000	Saldo Consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Saldo Consolidado mayor o igual M\$ 5.000.000	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	0,80 % anual exenta de IVA.	1,309 % anual IVA incluido.	1,19 % anual IVA incluido.	0,65% anual exenta de IVA.	0,8925% anual IVA incluido.	0,595% anual IVA incluido.	0,00 % anual IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	Sin comisión	1-30 días: 1,19% IVA incluido	1-30 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión	1-30 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión	Sin comisión

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la Serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según Reglamento Interno del Fondo. Porcentaje límite.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos. Utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

2.13 Gastos del Fondo

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno

2.14 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados no las ha aplicado de forma anticipada:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar (continuación)

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.inversiones.sura.cl y www.cmfchile.cl.

5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es moderado y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

5.2 Clasificación de riesgo nacional

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales, clasificados en cualquiera de las categorías de riesgo a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045. No obstante, lo anterior, al menos el 90% de la cartera deberá corresponder a instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones principalmente al mercado nacional, el cual no deberá cumplir con ninguna otra condición especial distinta que las señaladas en la normativa vigente.

5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Normade Carácter General N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

5.5 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán denominados en Unidades de Fomento, pesos chilenos y dólares (estadounidenses).

Las monedas que se deberán mantener como disponible, con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la CMF, son las siguientes: pesos chilenos y dólares (estadounidenses).

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iii) variación de las monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera; (iv) variación en las condiciones de inflación; y (v) riesgo de contratos de derivados, tales como futuros, opciones, forwards y swaps; (vi) riesgo de liquidez asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo; y (vii) Riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo principalmente del mercado nacional, de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 3650 (10 años).

5.7 Otras consideraciones

5.7.1 La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

5.8 Características y diversificación de las inversiones

5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de Instrumento	% Minimo	% Maximo
1. Instrumentos de deuda	60%	100%
1.1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
1.2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0%	100%
1.3. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	100%
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u Otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	100%
1.5. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0%	25%
1.6. Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresa.	0%	100%
1.7. Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0%	100%
1.8. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0%	100%
1.9. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Otros agentes no Bancos ni Instituciones financiera.	0%	100%
1.10. Facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	100%
1.11. Efectos de Comercio.	0%	100%
1.12. Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	100%

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la letra a) y letra b) de la Ley.	10% del activo del Fondo

5.8.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante Norma de Carácter General, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.9 Operaciones que realizará el Fondo

5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, opciones forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, opciones, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2 anterior serán monedas, tasas de interés, instrumentos de renta fija.
- 5) Los contratos opciones y futuros se realizarán en mercados bursátiles. Además, la Administradora por cuenta del Fondo, podrá celebrar operaciones (compra y venta) fuera de mercados bursátiles (OTC) que involucren contratos de forwards, swaps y opciones.
- 6) No se contemplan límites adicionales para este Fondo, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Normativa Vigente, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura e inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.9.2 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigentes y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3 .1., del Reglamento Interno. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo, mediano y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los que se encuentren contenidos en el numeral 3 del Literal B del Reglamento Interno.

5.9.3 de instrumentos con retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta con retrocompra de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigentes y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del Reglamento Interno.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo, mediano y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá realizar estas operaciones por hasta el 20% de su patrimonio, y por no más de un 10% del activo del fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser vendidos con retrocompra, serán los que se encuentren contenidos en el numeral 3 del Literal B del Reglamento Interno.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en instrumentos de renta fija local, especialmente instrumentos de largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno o la Unidad de Fomento.

Derivado	Tipo	Posición	% Activo 31 diciembre 2023	% Activo 31 diciembre 2022
Swap	Tasa	Recibe Tasa Flotante	10,89%	15,44%
Swap	Tasa	Recibe Tasa Fija	4,96%	7,93%
Forward	UF/Peso	Compra	0,00%	18,43%
Forward	UF/Peso	Venta	0,00%	18,43%

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF. Este riesgo se administra fijando un límite máximo a la duración de los instrumentos del fondo establecido en la Política de Inversiones del Fondo.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo invierte:

	31/12/2023	31/12/2022
Duración promedio	4,43 años	3,96 años

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2023	% Activo al 31/12/2022
Nominal	13,27%	13,78%
Real	86,16%	84,21%

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
0 - 1 año	1,82%	2,90%
2 - 4 años	29,96%	45,73%
5 - 7 años	47,21%	26,58%
8 o más años	21,00%	24,79%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio MM CLP	
31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
1,38%	1,47%	3.751	2.517

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente e autorizado por Riesgo de Inversiones, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% Activos al 31/12/2023	% Activos al 31/12/2022
Gobierno	6,37%	13,36%
AAA	37,73%	31,38%
AA+	16,96%	7,47%
AA	11,83%	13,80%
AA-	18,99%	20,71%
A+	3,36%	5,53%
A	2,72%	1,91%
A-	0,00%	1,48%
BBB	0,22%	0,54%
BBB-	1,24%	1,80%

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2023	% Activo al 31/12/2022
Bonos de Empresas	36,17%	40,54%
Bonos Bancarios	54,32%	38,00%
Instrumentos de Gobierno	6,37%	13,36%
Bonos Subordinados	2,57%	4,78%
Depósito a Plazo	0,01%	1,30%
Letras Hipotecarias	0,00%	0,00%
Bonos Securitizados	0,00%	0,002%

TOP 10 Emisores	% Activos al 31/12/2023	% Activos al 31/12/2022
SCOTIABANK	13,14%	10,31%
BANCO SANTANDER	7,17%	5,43%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	7,17%	4,87%
ITAU CORPBANCA	7,07%	2,00%
BANCO DE CHILE	6,98%	7,24%
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,74%	13,34%
BANCO CONSORCIO	5,32%	4,22%
BANCO BICE	3,70%	1,20%
BANCO SECURITY S.A.	3,29%	4,52%
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	2,72%	2,32%

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
31/12/2023	31/12/2022
12,27%	20,67%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:

- a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión: (continuación)

a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición: (continuación)

Ambos términos se explican a continuación: (continuación)

- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2023		31/12/2022	
MM CLP		MM CLP	
Total Activo	274.776	Total Activo	174.774
Promedio Rescates Netos	416	Promedio Rescates Netos	423
Desv. Est. Rescates Netos	595	Desv. Est. Rescates Netos	528
%Líquido Requerido	0.37%	%Líquido Requerido	0.58%
Liquidez	12.27%	Liquidez	20.67%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el período entre el 31 diciembre 2022 y 31 diciembre 2023.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración efectiva de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

Fondo	Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2023 (CLP)	Variación % Valor Mercado	Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2022 (CLP)	Variación % Valor Mercado
Sura Renta Bonos Chile	273.055.242.067	0,44%	171.190.101.795	0,40%

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	17.599	-	-	17.599
Bonos Bancos e Inst. Financieras	156.176.597	-	-	156.176.597
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	80.658	-	-	80.658
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	99.362.915	-	-	99.362.915
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	1.709.201	-	-	1.709.201
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	15.780.576	-	-	15.780.576
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	1.209.971	-	1.209.971
Total Activos	273.127.546	1.209.971	-	274.337.517
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	714.921	-	714.921
Total Pasivos	-	714.921	-	714.921

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Banco de Chile	197.624	606.323
Total	197.624	606.323

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	606.323	39.633
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(408.699)	566.690
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	197.624	606.323

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	5.043.902	4.961.891
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	268.083.644	166.294.768
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	1.209.971	2.812.531
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	274.337.517	174.069.190
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	274.337.517	174.069.190

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	17.599	-	17.599	0,01%	264.951	-	264.951	0,15%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	361.632	-	361.632	0,13%	1.753.958	-	1.753.958	1,02%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	2.918.128	-	2.918.128	1,07%	2.837.562	-	2.837.562	1,66%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.709.201	-	1.709.201	0,62%	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	37.342	-	37.342	0,01%	105.420	-	105.420	0,06%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.043.902	-	5.043.902	1,84%	4.961.891	-	4.961.891	2,89%
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	2.014.326	-	2.014.326	1,18%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	155.814.965	-	155.814.965	56,91%	72.931.767	-	72.931.767	42,55%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	80.658	-	80.658	0,03%	84.364	-	84.364	0,05%
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	96.444.787	-	96.444.787	35,22%	68.016.091	-	68.016.091	39,68%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	15.743.234	-	15.743.234	5,75%	23.248.220	-	23.248.220	13,56%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	268.083.644	-	268.083.644	97,91%	166.294.768	-	166.294.768	97,02%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.209.971	-	1.209.971	0,44%	2.812.531	-	2.812.531	1,64%
Subtotal	1.209.971	-	1.209.971	0,44%	2.812.531	-	2.812.531	1,64%
Total	274.337.517	-	274.337.517	100,19%	174.069.190	-	174.069.190	101,55%

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera (continuación)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo de inicio	174.069.190	137.608.288
Intereses y reajustes	16.769.835	23.764.404
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(3.319.149)	(1.394.800)
Compras	320.775.822	475.389.444
Ventas	(240.487.363)	(462.118.903)
Otros movimientos (*)	6.529.182	820.757
Saldo final	274.337.517	174.069.190

(*) Otros movimientos corresponden a operaciones pendientes de liquidación y traspaso de cartera del fondo de Inversión fusionado Sura Deuda Chile Largo Plazo.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	146.708	99.065
Subtotal	146.708	99.065
Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	146.708	99.065

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

a) Cuentas por cobrar (continuación)

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos	146.708	99.065
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	146.708	99.065

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

b) Cuentas por pagar a intermediarios

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	68.848
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Primas por pagar ventas cortas	-	-
Obligaciones por pagar ventas cortas	-	-
Total	-	68.848

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos	-	68.848
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	-	68.848

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Dividendos por cobrar	-	-
Cupones por cobrar	95.150	-
Valores por cobrar	-	-
Total	95.150	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Provisión Gastos de Custodia	2.861	1.664
Provisión Gastos Transaccional	750	636
Provisión gastos de Auditoría Externa	-	411
Provisión Servicios de Valorización	265	298
Total	3.876	3.009

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Instrumentos derivados

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Forward	-	1.543.926
Swaps	714.921	1.596.306
Total	714.921	3.140.232

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

Remuneración por pagar a la sociedad administradora:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Remuneraciones por pagar Administradora		
Remuneraciones por pagar	249.983	160.177
Total	249.983	160.177

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

a) Remuneración por Administración (continuación)

El impacto que se presenta en resultado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Efecto en resultado	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Remuneraciones por administración	2.232.857	1.770.648
Total	2.232.857	1.770.648

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

31-12-2023							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	3,62%	660.059,0422	104.933,9594	109.844,5597	655.148,4419	1.243.391.225
	B	67,37%	5.815.795,7301	3.017.689,4545	1.553.961,3561	7.279.523,8285	14.480.391.674
	C (APV-APVC)	21,97%	6.880.280,1601	1.439.755,5035	1.296.570,1843	7.023.465,4793	14.080.044.491
	D (APV-APVC)	44,06%	5.387.294,0003	5.706.701,8801	1.195.777,9907	9.898.217,8897	19.636.383.576
	F	68,70%	10.753.649,5631	14.093.267,9499	6.763.075,5453	18.083.841,9677	36.394.762.739
M	0,00%	206,6539	811.635,6993	811.842,3532	-	-	-

31-12-2022							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	4,91%	862.691,2097	116.156,1802	318.788,3477	660.059,0422	1.197.270.140
	B	32,83%	5.362.641,2300	2.789.452,8468	2.336.298,3467	5.815.795,7301	11.022.860.845
	C (APV-APVC)	12,81%	6.541.883,2300	1.086.022,1480	747.625,2179	6.880.280,1601	13.098.565.908
	D (APV-APVC)	20,46%	3.900.422,4200	2.605.187,3307	1.118.315,7504	5.387.294,0003	10.097.765.016
	F	41,86%	8.756.967,7145	8.552.628,9515	6.555.947,1029	10.753.649,5631	20.503.648.108
M	77,69%	103,6582	831.018,7332	830.915,7375	206,6539	266.282	

NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el período 2023 por las distintas series de cuotas se detalla a continuación:

31-12-2023												
Mensual	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C	SERIE D	SERIE E	SERIE F	SERIE H	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA
Enero	0,0519	-	-	0,0779	0,1062	0,1496	0,1174	0,1265	0,1623	0,1417	0,1604	0,2176
Febrero	(0,4258)	-	-	(0,4023)	(0,3769)	(0,3379)	(0,3668)	(0,3587)	(0,3265)	(0,3450)	(0,3277)	(0,2768)
Marzo	1,9292	-	-	1,9558	1,9846	2,0288	1,9960	2,0053	2,0418	2,0208	2,0407	2,0981
Abril	(0,8685)	-	-	(0,8435)	(0,8164)	(0,7748)	(0,8056)	(0,7969)	(0,7626)	(0,7823)	(0,7616)	(0,7095)
Mayo	(0,8017)	-	-	(0,7759)	(0,7479)	(0,7049)	(0,7368)	(0,7277)	(0,6922)	(0,7127)	(0,6917)	(0,6374)
Junio	1,6357	-	-	1,6614	1,6891	1,7318	1,7001	1,7091	1,7443	1,7240	1,7450	1,7987
Julio	0,2153	-	-	0,2414	0,2697	0,3131	0,2809	0,2900	0,3259	0,3052	0,3306	0,3813
Agosto	(0,3397)	-	-	(0,3137)	(0,2855)	(0,2423)	(0,2744)	(0,2653)	(0,2296)	(0,2502)	(0,2250)	(0,1746)
Septiembre	(2,0540)	-	-	(2,0293)	(2,0025)	(1,9614)	(1,9919)	(1,9833)	(1,9493)	(1,9689)	(1,9449)	(1,8969)
Octubre	(1,3349)	-	-	(1,3091)	(1,2813)	(1,2385)	(1,2702)	(1,2612)	(1,2259)	(1,2463)	(1,2213)	(1,1714)
Noviembre	4,3551	-	-	4,3814	4,4099	4,4537	4,4213	4,4304	4,4666	4,4458	1,4119	4,5224
Diciembre	2,3541	-	-	2,3808	2,4097	2,4541	2,4212	2,4305	2,4671	2,4460	-	2,5237
31-12-2023												
Anual	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C	SERIE D	SERIE E	SERIE F	SERIE H	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA
Último año	4,6306	-	-	4,9523	5,3016	5,8400	5,4406	5,5536	5,9989	5,7422	0,4384	6,6901
Últimos dos años	18,4710	-	-	19,2007	19,9953	21,2256	20,3123	20,5703	21,5898	21,0015	15,2699	23,1808
Últimos tres años	10,0695	(6,6617)	0,0712	11,0880	12,2007	13,9306	12,6456	13,0081	14,4445	13,6149	8,5458	16,6981

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

31-12-2023					31-12-2022				
Mensual	SERIE AC-APV	SERIE C	SERIE D	SERIE H	Mensual	SERIE AC-APV	SERIE C	SERIE D	SERIE H
Enero	(0,5002)	(0,3946)	(0,3514)	(0,3387)	Enero	(0,7078)	(0,2719)	(0,2287)	(0,2160)
Febrero	(0,6257)	(1,0003)	(0,9615)	(0,9501)	Febrero	(1,0354)	0,6208	0,6602	0,6718
Marzo	(0,1850)	1,7960	1,8401	1,8530	Marzo	(0,5942)	0,9826	1,0263	1,0392
Abril	(0,7340)	(1,5444)	(1,5031)	(1,4910)	Abril	(1,3947)	1,0745	1,1169	1,1293
Mayo	(0,5393)	(1,2832)	(1,2404)	(1,2278)	Mayo	(1,5393)	(0,5316)	(0,4885)	(0,4758)
Junio	(0,1568)	1,5297	1,5722	1,5848	Junio	(1,2310)	0,1989	0,2409	0,2532
Julio	0,1122	0,3821	0,4256	0,4384	Julio	(0,9888)	0,6688	0,7124	0,7252
Agosto	(0,2249)	(0,5098)	(0,4667)	(0,4540)	Agosto	(1,2390)	(2,1776)	(2,1353)	(2,1228)
Septiembre	(0,1857)	(2,1845)	(2,1435)	(2,1314)	Septiembre	(1,2310)	(2,3208)	(2,2799)	(2,2678)
Octubre	(0,5236)	(1,7982)	(1,7556)	(1,7431)	Octubre	(0,9888)	(0,0517)	(0,0084)	0,0043
Noviembre	(0,4808)	3,9079	3,9515	3,9643	Noviembre	(0,6074)	2,3188	2,3617	2,3743
Diciembre	(0,6129)	1,7820	1,8261	1,8391	Diciembre	(0,8521)	0,1673	0,2107	0,2235
31-12-2023					31-12-2022				
Anual	SERIE AC-APV	SERIE C	SERIE D	SERIE H	Anual	SERIE AC-APV	SERIE C	SERIE D	SERIE H
Último año	(4,5621)	0,4976	1,0115	1,1631	Último año	(11,7321)	0,5848	1,0991	1,2509
Últimos dos años	(15,7590)	1,0853	2,1217	2,4285	Últimos dos años	(17,1455)	(11,7799)	(10,8754)	(10,6076)
Últimos tres años	(20,9255)	(11,3409)	(9,9739)	(9,5679)	Últimos tres años	(18,1904)	(13,4403)	(12,1057)	(11,7092)

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del período que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período, Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

Los valores de la unidad de fomento utilizados son los siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31-01-2023	35.287,50	30-06-2023	36.089,48	30-11-2023	36.563,87
28-02-2023	35.509,68	31-07-2023	36.049,05	31-12-2023	36.789,36
31-03-2023	35.575,48	31-08-2023	36.130,31	Último año	35.110,98
30-04-2023	35.838,55	30-09-2023	36.197,53	Últimos dos años	30.991,74
31-05-2023	36.032,89	31-10-2023	36.388,07	Últimos tres años	29.070,33

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2023, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	273.127.546	99,56%	99,40%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	1.209.971	0,44%	0,44%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total, cartera de inversiones en custodia	274.337.517	100,00%	99,84%	-	-	-

NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos en Excesos de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 18 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12°, LEY N° 20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley número 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza seguro de garantía N° 223100365	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	51.100	10-01-2023 al 10-01-2024
Póliza seguro de garantía N° 224100098	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	70.000	10-01-2024 al 10-01-2025

NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene Garantías por Fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene Garantías por Fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2023				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.814,8239	175.551.021	23.374	2.927
Febrero	1.807,0971	168.344.825	21.178	2.877
Marzo	1.841,9603	165.494.003	20.857	2.822
Abril	1.825,9633	161.343.705	20.163	2.820
Mayo	1.811,3239	158.601.077	19.952	2.769
Junio	1.840,9518	201.923.650	19.097	2.936
Julio	1.844,9145	239.345.643	32.312	3.211
Agosto	1.838,6478	241.952.777	37.449	3.264
Septiembre	1.800,8823	233.696.280	34.620	3.221
Octubre	1.776,8432	222.576.365	32.182	3.126
Noviembre	1.854,2264	238.831.607	30.310	3.161
Diciembre	1.897,8771	274.776.999	41.240	3.461
2022				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.608,1348	146.223.793	15.336	2.612
Febrero	1.634,2453	152.961.698	15.095	2.619
Marzo	1.659,2676	157.613.794	18.301	2.645
Abril	1.699,9234	165.970.017	18.602	2.659
Mayo	1.716,3905	165.270.735	20.474	2.683
Junio	1.740,3231	174.517.521	21.148	2.709
Julio	1.768,4977	188.368.442	24.625	2.738
Agosto	1.750,7396	170.379.989	25.613	2.896
Septiembre	1.730,5120	169.631.634	20.389	2.888
Octubre	1.745,9413	164.565.248	19.781	2.825
Noviembre	1.796,3984	176.710.520	19.766	2.896
Diciembre	1.813,8834	174.774.579	22.217	2.891

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
SERIE AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.147,9451	175.551.021	-	-
Febrero	1.147,9451	168.344.825	-	-
Marzo	1.147,9451	165.494.003	-	-
Abril	1.147,9451	161.343.705	-	-
Mayo	1.147,9451	158.601.077	-	-
Junio	1.147,9451	201.923.650	-	-
Julio	1.147,9451	239.345.643	-	-
Agosto	1.147,9451	241.952.777	-	-
Septiembre	1.147,9451	233.696.280	-	-
Octubre	1.147,9451	222.576.365	-	-
Noviembre	1.147,9451	238.831.607	-	-
Diciembre	1.147,9451	274.776.999	-	-
2022				
SERIE AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.147,9451	146.223.793	-	-
Febrero	1.147,9451	152.961.698	-	-
Marzo	1.147,9451	157.613.794	-	-
Abril	1.147,9451	165.970.017	-	-
Mayo	1.147,9451	165.270.735	-	-
Junio	1.147,9451	174.517.521	-	-
Julio	1.147,9451	188.368.442	-	-
Agosto	1.147,9451	170.379.989	-	-
Septiembre	1.147,9451	169.631.634	-	-
Octubre	1.147,9451	164.565.248	-	-
Noviembre	1.147,9451	176.710.520	-	-
Diciembre	1.147,9451	174.774.579	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
SERIE AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.249,9523	175.551.021	-	-
Febrero	1.249,9523	168.344.825	-	-
Marzo	1.249,9523	165.494.003	-	-
Abril	1.249,9523	161.343.705	-	-
Mayo	1.249,9523	158.601.077	-	-
Junio	1.249,9523	201.923.650	-	-
Julio	1.249,9523	239.345.643	-	-
Agosto	1.249,9523	241.952.777	-	-
Septiembre	1.249,9523	233.696.280	-	-
Octubre	1.249,9523	222.576.365	-	-
Noviembre	1.249,9523	238.831.607	-	-
Diciembre	1.249,9523	274.776.999	-	-
2022				
SERIE AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.249,9523	146.223.793	-	-
Febrero	1.249,9523	152.961.698	-	-
Marzo	1.249,9523	157.613.794	-	-
Abril	1.249,9523	165.970.017	-	-
Mayo	1.249,9523	165.270.735	-	-
Junio	1.249,9523	174.517.521	-	-
Julio	1.249,9523	188.368.442	-	-
Agosto	1.249,9523	170.379.989	-	-
Septiembre	1.249,9523	169.631.634	-	-
Octubre	1.249,9523	164.565.248	-	-
Noviembre	1.249,9523	176.710.520	-	-
Diciembre	1.249,9523	174.774.579	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
SERIE B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.896,8088	175.551.021	24.856	1.960
Febrero	1.889,1779	168.344.825	21.930	1.938
Marzo	1.926,1268	165.494.003	23.755	1.916
Abril	1.909,8808	161.343.705	22.931	1.904
Mayo	1.895,0626	158.601.077	23.141	1.883
Junio	1.926,5463	201.923.650	22.740	1.894
Julio	1.931,1968	239.345.643	26.688	1.927
Agosto	1.925,1390	241.952.777	27.578	1.930
Septiembre	1.886,0729	233.696.280	26.763	1.914
Octubre	1.861,3820	222.576.365	26.396	1.899
Noviembre	1.942,9371	238.831.607	25.590	1.908
Diciembre	1.989,1949	274.776.999	28.704	1.919
2022				
SERIE B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.675,6298	146.223.793	21.002	1.969
Febrero	1.703,2373	152.961.698	20.242	1.962
Marzo	1.729,7670	157.613.794	23.467	1.953
Abril	1.772,5974	165.970.017	22.741	1.944
Mayo	1.790,2353	165.270.735	23.935	1.936
Junio	1.815,6557	174.517.521	23.926	1.928
Julio	1.845,5310	188.368.442	25.539	1.924
Agosto	1.827,4759	170.379.989	25.818	2.005
Septiembre	1.806,8176	169.631.634	23.527	2.001
Octubre	1.823,4027	164.565.248	23.473	1.978
Noviembre	1.876,5720	176.710.520	22.979	1.970
Diciembre	1.895,3315	174.774.579	24.741	1.967

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.905,8054	175.551.021	60.005	8.010
Febrero	1.898,6220	168.344.825	53.367	7.950
Marzo	1.936,3020	165.494.003	58.418	7.905
Abril	1.920,4944	161.343.705	56.862	7.876
Mayo	1.906,1316	158.601.077	57.722	7.799
Junio	1.938,3284	201.923.650	56.781	7.866
Julio	1.943,5557	239.345.643	64.860	7.992
Agosto	1.938,0059	241.952.777	67.482	8.003
Septiembre	1.899,1971	233.696.280	64.606	7.971
Octubre	1.874,8634	222.576.365	64.744	7.913
Noviembre	1.957,5436	238.831.607	63.493	7.933
Diciembre	2.004,7147	274.776.999	69.423	8.031
2022				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.677,9935	146.223.793	51.508	8.420
Febrero	1.706,0747	152.961.698	48.438	8.396
Marzo	1.733,1375	157.613.794	54.533	8.380
Abril	1.776,5364	165.970.017	53.788	8.340
Mayo	1.794,7198	165.270.735	56.000	8.313
Junio	1.820,7010	174.517.521	54.768	8.270
Julio	1.851,1816	188.368.442	57.666	8.225
Agosto	1.833,5885	170.379.989	58.073	8.158
Septiembre	1.813,3562	169.631.634	55.648	8.126
Octubre	1.830,5176	164.565.248	56.655	8.051
Noviembre	1.884,4089	176.710.520	56.268	8.023
Diciembre	1.903,7838	174.774.579	59.155	8.014

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.877,1701	175.551.021	18.029	1.461
Febrero	1.870,8265	168.344.825	15.686	1.451
Marzo	1.908,7814	165.494.003	16.742	1.432
Abril	1.893,9923	161.343.705	16.067	1.420
Mayo	1.880,6422	158.601.077	16.515	1.420
Junio	1.913,2103	201.923.650	16.463	1.451
Julio	1.919,2009	239.345.643	22.271	1.518
Agosto	1.914,5498	241.952.777	24.682	1.545
Septiembre	1.876,9974	233.696.280	24.142	1.549
Octubre	1.853,7509	222.576.365	24.218	1.542
Noviembre	1.936,3116	238.831.607	24.077	1.558
Diciembre	1.983,8302	274.776.999	27.709	1.593
2022				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.644,3732	146.223.793	13.059	1.497
Febrero	1.672,5460	152.961.698	11.927	1.492
Marzo	1.699,8131	157.613.794	13.658	1.490
Abril	1.743,1081	165.970.017	13.466	1.491
Mayo	1.761,7123	165.270.735	14.278	1.483
Junio	1.787,9650	174.517.521	14.383	1.479
Julio	1.818,6851	188.368.442	15.740	1.483
Agosto	1.802,1813	170.379.989	15.763	1.453
Septiembre	1.783,0428	169.631.634	14.476	1.457
Octubre	1.800,6973	164.565.248	15.041	1.453
Noviembre	1.854,4878	176.710.520	16.072	1.459
Diciembre	1.874,3668	174.774.579	17.661	1.451

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
SERIE E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.916,1971	175.551.021	10.154	456
Febrero	1.909,1677	168.344.825	9.088	453
Marzo	1.947,2751	165.494.003	9.219	434
Abril	1.931,5874	161.343.705	8.779	431
Mayo	1.917,3564	158.601.077	8.696	426
Junio	1.949,9542	201.923.650	9.064	516
Julio	1.955,4318	239.345.643	17.425	661
Agosto	1.950,0666	241.952.777	21.925	719
Septiembre	1.911,2235	233.696.280	21.065	712
Octubre	1.886,9471	222.576.365	19.468	671
Noviembre	1.970,3738	238.831.607	18.006	699
Diciembre	2.018,0800	274.776.999	22.624	806
2022				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.684,9191	146.223.793	7.231	371
Febrero	1.713,2895	152.961.698	6.429	366
Marzo	1.740,6618	157.613.794	7.223	364
Abril	1.784,4425	165.970.017	6.791	356
Mayo	1.802,9088	165.270.735	7.166	359
Junio	1.829,2068	174.517.521	7.052	360
Julio	1.860,0382	188.368.442	8.078	377
Agosto	1.842,5673	170.379.989	8.806	424
Septiembre	1.822,4335	169.631.634	7.848	437
Octubre	1.839,8870	164.565.248	7.930	410
Noviembre	1.894,2594	176.710.520	8.276	438
Diciembre	1.913,9501	174.774.579	9.902	448

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (continuación)

2023				
SERIE F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.909,0809	175.551.021	23.270	64
Febrero	1.902,2339	168.344.825	20.281	62
Marzo	1.940,3794	165.494.003	21.152	60
Abril	1.924,9167	161.343.705	20.400	61
Mayo	1.910,9087	158.601.077	19.146	63
Junio	1.943,5679	201.923.650	20.912	91
Julio	1.949,2049	239.345.643	38.619	124
Agosto	1.944,0336	241.952.777	44.526	128
Septiembre	1.905,4784	233.696.280	41.530	122
Octubre	1.881,4461	222.576.365	37.696	116
Noviembre	1.964,8025	238.831.607	36.699	132
Diciembre	2.012,5570	274.776.999	45.085	158
2022				
Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.676,8649	146.223.793	18.591	62
Febrero	1.705,2398	152.961.698	18.633	63
Marzo	1.732,6410	157.613.794	22.551	63
Abril	1.776,3764	165.970.017	22.138	62
Mayo	1.794,9225	165.270.735	24.555	61
Junio	1.821,2644	174.517.521	24.307	57
Julio	1.852,1303	188.368.442	25.917	54
Agosto	1.834,9006	170.379.989	25.304	59
Septiembre	1.815,0103	169.631.634	20.257	64
Octubre	1.832,5594	164.565.248	21.017	61
Noviembre	1.886,8814	176.710.520	21.343	61
Diciembre	1.906,6688	174.774.579	22.726	63

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.695,6585	175.551.021	1.838	38
Febrero	1.690,1227	168.344.825	1.467	36
Marzo	1.724,6313	165.494.003	1.601	38
Abril	1.711,4799	161.343.705	1.456	37
Mayo	1.699,6328	158.601.077	1.423	37
Junio	1.729,2795	201.923.650	1.644	45
Julio	1.734,9152	239.345.643	2.603	58
Agosto	1.730,9312	241.952.777	3.308	64
Septiembre	1.697,1896	233.696.280	3.502	67
Octubre	1.676,3835	222.576.365	3.777	69
Noviembre	1.751,2607	238.831.607	3.895	72
Diciembre	1.794,4666	274.776.999	4.895	85
2022				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.483,1453	146.223.793	1.813	46
Febrero	1.508,7294	152.961.698	1.574	46
Marzo	1.533,5212	157.613.794	1.646	45
Abril	1.572,7745	165.970.017	1.622	45
Mayo	1.589,7633	165.270.735	1.653	43
Junio	1.613,6525	174.517.521	1.491	43
Julio	1.641,5868	188.368.442	1.660	43
Agosto	1.626,8974	170.379.989	1.498	39
Septiembre	1.609,8188	169.631.634	1.411	41
Octubre	1.625,9652	164.565.248	1.575	39
Noviembre	1.674,7426	176.710.520	1.781	41
Diciembre	1.692,9106	174.774.579	1.863	40

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
SERIE I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.644,4009	175.551.021	2.007	8
Febrero	1.638,7276	168.344.825	1.872	8
Marzo	1.671,8424	165.494.003	2.089	8
Abril	1.658,7630	161.343.705	1.863	8
Mayo	1.646,9416	158.601.077	1.709	8
Junio	1.675,3351	201.923.650	1.712	10
Julio	1.680,4489	239.345.643	2.933	13
Agosto	1.676,2447	241.952.777	3.457	12
Septiembre	1.643,2415	233.696.280	4.346	12
Octubre	1.622,7626	222.576.365	4.633	13
Noviembre	1.694,9069	238.831.607	4.537	13
Diciembre	1.736,3648	274.776.999	5.089	13
2022				
SERIE I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.441,8040	146.223.793	3.430	12
Febrero	1.466,4021	152.961.698	3.110	12
Marzo	1.490,1914	157.613.794	3.290	11
Abril	1.528,0311	165.970.017	2.503	11
Mayo	1.544,2184	165.270.735	2.436	10
Junio	1.567,1109	174.517.521	2.167	10
Julio	1.593,9112	188.368.442	2.276	10
Agosto	1.579,3231	170.379.989	2.086	8
Septiembre	1.562,4324	169.631.634	1.895	8
Octubre	1.577,7786	164.565.248	1.919	7
Noviembre	1.624,7865	176.710.520	1.827	7
Diciembre	1.642,0743	174.774.579	1.912	7

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
SERIE M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.290,6071	175.551.021	-	1
Febrero	1.286,3779	168.344.825	-	1
Marzo	1.312,6295	165.494.003	-	1
Abril	1.302,6321	161.343.705	-	1
Mayo	1.293,6218	158.601.077	-	1
Junio	1.316,1958	201.923.650	-	1
Julio	1.320,5470	239.345.643	539	1
Agosto	1.317,5760	241.952.777	539	1
Septiembre	1.291,9505	233.696.280	518	1
Octubre	1.276,1720	222.576.365	523	1
Noviembre	1.294,1901	238.831.607	84	-
Diciembre	1.294,1901	274.776.999	-	-
2022				
SERIE M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.128,3939	146.223.793	-	1
Febrero	1.147,9071	152.961.698	19	2
Marzo	1.166,8398	157.613.794	-	1
Abril	1.196,7836	165.970.017	-	1
Mayo	1.209,7860	165.270.735	-	1
Junio	1.228,0425	174.517.521	248	1
Julio	1.249,3598	188.368.442	521	1
Agosto	1.238,2379	170.379.989	522	1
Septiembre	1.225,2418	169.631.634	68	1
Octubre	1.237,6152	164.565.248	-	1
Noviembre	1.274,7207	176.710.520	-	1
Diciembre	1.288,5409	174.774.579	-	1

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
SERIE SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.257,8129	175.551.021	-	2
Febrero	1.254,3319	168.344.825	-	2
Marzo	1.280,6494	165.494.003	-	2
Abril	1.271,5628	161.343.705	-	2
Mayo	1.263,4582	158.601.077	-	2
Junio	1.286,1836	201.923.650	-	2
Julio	1.291,0879	239.345.643	-	2
Agosto	1.288,8343	241.952.777	-	2
Septiembre	1.264,3860	233.696.280	-	2
Octubre	1.249,5754	222.576.365	-	2
Noviembre	1.306,0864	238.831.607	-	2
Diciembre	1.339,0483	274.776.999	-	2
2022				
SERIE SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.093,0460	146.223.793	-	2
Febrero	1.112,4555	152.961.698	-	1
Marzo	1.131,3600	157.613.794	-	2
Abril	1.160,9394	165.970.017	-	2
Mayo	1.174,1276	165.270.735	-	2
Junio	1.192,4080	174.517.521	-	2
Julio	1.213,7199	188.368.442	-	2
Agosto	1.203,5234	170.379.989	-	2
Septiembre	1.191,5256	169.631.634	-	2
Octubre	1.204,1411	164.565.248	-	2
Noviembre	1.240,9270	176.710.520	-	2
Diciembre	1.255,0815	174.774.579	-	2

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por serie fueron:

2023	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	7.418.197,4176	-	-	9.347.022,0755	28.220.411,0625	14.047.292,9290	5.232.908,7248
Cuotas suscritas	19.215.797,7524	-	-	3.985.721,0134	10.545.039,3381	12.953.641,0997	13.657.554,1717
Cuotas rescatadas	(8.551.950,2938)	-	-	(2.526.734,8717)	(6.798.423,2581)	(4.534.004,6555)	(6.128.086,5507)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	18.082.044,8762	-	-	10.806.008,2172	31.967.027,1425	22.466.929,3732	12.762.376,3458
2023	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total	
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	13.472.858,7152	2.058.614,1773	1.542.839,1965	206,6539	14.702.584,0764	96.042.935,0287	
Cuotas suscritas	24.786.150,9271	4.421.336,4078	3.284.592,6937	811.635,6993	7.464.994,2657	101.126.463,3689	
Cuotas rescatadas	(11.936.102,5542)	(1.054.910,8441)	(848.706,3619)	(811.842,3532)	(11.738.749,0000)	(54.929.510,7432)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	26.322.907,0881	5.425.039,7410	3.978.725,5283	-	10.428.829,3421	142.239.887,6544	
2022	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	5.597.513,5663	-	-	8.887.486,4346	27.412.174,3473	11.742.666,4899	4.473.163,9873
Cuotas suscritas	8.216.713,0308	-	-	3.614.777,5895	7.260.938,7837	6.712.751,1922	4.114.349,1300
Cuotas rescatadas	(6.396.029,1795)	-	-	(3.155.241,9486)	(6.452.702,0685)	(4.408.124,7531)	(3.354.604,3925)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	7.418.197,4176	-	-	9.347.022,0755	28.220.411,0625	14.047.292,9290	5.232.908,7248
2022	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total	
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	11.785.747,4783	2.336.562,2051	3.179.862,0342	103,6582	10.800.586,3948	86.215.866,5960	
Cuotas suscritas	10.700.007,3070	1.630.905,2092	-	914.370,0141	18.171.166,8214	61.335.979,0779	
Cuotas rescatadas	(9.012.896,0701)	(1.908.853,2370)	(1.637.022,8377)	(914.267,0184)	(14.269.169,1398)	(51.508.910,6452)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	13.472.858,7152	2.058.614,1773	1.542.839,1965	206,6539	14.702.584,0764	96.042.935,0287	

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 23 – SANCIONES

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 27 de diciembre de 2023, se realizó la fusión por incorporación del Fondo de Inversión Sura Deuda Chile Largo Plazo, al Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile, este último como Fondo continuador. Dada la homogeneidad de los Fondos, el proceso de fusión incorporó íntegramente, las partidas de activo, pasivo, patrimonio y resultados del Fondo absorbido.

En el proceso de fusión de Fondos antes señalado, se dio cumplimiento a todos los requerimientos legales definidos por la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

El detalle de las series fusionadas y las respectivas series de cuotas del Fondo absorbente que será canjeada por las cuotas del Fondo absorbido es el siguiente:

Sura Deuda Chile Largo Plazo (Absorbido)	Sura Renta Bonos Chile (Absorbente)
Serie	Serie
E	A
SURA	SURA

La Sociedad Administradora depositó el Reglamento Interno en la Comisión para el Mercado Financiero el 27 de noviembre de 2023. El texto refundido del Reglamento Interno que acordó fusionar Fondo de Inversión Sura Deuda Chile Largo Plazo (absorbido) con el Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile (absorbente) de conformidad a la Norma de Carácter General N° 370 de la CMF, comenzó a regir una vez transcurridos 30 días corridos desde la fecha de su depósito, misma fecha que se materializa la fusión.

Se presenta cuadro con detalle del patrimonio de Fondo de inversión Sura Deuda Chile Largo Plazo (Absorbido) que entra al Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile (Absorbente) al momento de la fusión de los fondos:

Nombre Fondo Absorbido	Nombre Fondo Continuador	Valor cuota fondo absorbido	Valor cuota fondo continuador	Factor canje	N° Cuotas que entran al fondo Continuador	Patrimonio de Fondo Absorbido que entra al Fondo Continuador
Fondo de Inversión Sura Deuda Chile Largo Plazo Serie E	Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile serie A	11.885,5340	1.893,3414	6,2775440287	4.278.309,4718	\$ 8.100.300,445

Al 31 de diciembre de 2023, no existen otros hechos relevantes del Fondo que se deban revelar.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros del Fondo.